

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/05/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/10/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Raúl Rodríguez Reyes	Unidad administrativa: Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del estado de Querétaro (SESEQ)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación del gasto de los recursos públicos de los fondos de aportaciones incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2018.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la alineación de objetivos de resultados entre los recursos de los fondos de aportaciones y los programas presupuestarios.</li> <li>• Analizar la evolución de la cobertura de los programas presupuestarios financiados con los fondos de aportaciones.</li> <li>• Analizar la evolución de los recursos de los fondos de aportaciones con los resultados obtenidos.</li> <li>• Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas.</li> <li>• Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación del gasto federalizado.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Información de gabinete.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Análisis de Gabinete es un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; copiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos enunciados en el programa de Prestación de Servicios de Administración, Promoción, Prevención y Atención para la Salud corresponden y se encuentran alineados con la normatividad vigente del Fondo.</li> <li>• El Ente ejecutor del programa de Prestación de Servicios de Administración, Promoción, Prevención y Atención para la Salud no describe de manera explícita en el documento "Estrategia de cobertura" población</li> </ul>	

<p>objetivo y atendida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El costo efectividad es aceptable considerando el comportamiento del ejercicio 2015 que fue de 1.103; 2016 fue de 1.259 y para 2017 de 1.147; manteniendo un comportamiento sin cambios significativos y en total apego a los valores de los términos de referencia de 0.735-1.265.</li> <li>• El costo promedio por beneficiario atendido para 2015 fue por \$1571.21; en el ejercicio 2016 fue de \$1462.28 y para el ejercicio 2017 fue por la cantidad de \$1,724.62. Por lo que se mantiene en el periodo comprendido entre 2015 y 2017 sin cambios significativos.</li> </ul>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos enunciados en el programa de prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud corresponden y se encuentran alineados con la normatividad vigente del Fondo</li> <li>• Indicadores de la MIR Federal que cumplieron con la meta programada corresponden al componente 1 y 2</li> <li>• Indicadores de la MIR Estatal que cumplieron con la meta programada corresponden a Propósito, Componente 1 indicador 1 y 3, componente 3, componente 4 indicador 2, componente 6, actividad 4N, actividad 5.3, y actividad 7G</li> <li>• Los indicadores del programa Prestación de Servicios de Administración, Promoción, Prevención y Atención para la Salud cumplen con los criterios CREEMA emitidos por el CONAC</li> <li>• El comportamiento de los recursos del Fondo muestra un incremento durante el periodo 2015-2017</li> <li>• El costo efectividad es aceptable considerando el comportamiento del ejercicio 2015 que fue de 1.103; 2016 fue de 1.259 y para 2017 de 1.147; manteniendo un comportamiento sin cambios significativos y en total apego a los valores de los términos de referencia de 0.735-1.265.</li> <li>• El costo promedio por beneficiario atendido para 2015 fue por \$1571.21; en el ejercicio 2016 fue de \$1462.28 y para el ejercicio 2017 fue por la cantidad de \$1,724.62. Por lo que se mantiene en el periodo comprendido entre 2015 y 2017 sin cambios significativos.</li> <li>• Las recomendaciones atendidas fueron clasificadas por ámbito de gestión adecuadamente</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades: No se identificaron oportunidades</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores utilizados para medir el resultado del Fondo son 17 en total, considerando la MIR Federal y Estatal. Sin embargo, 7 de los indicadores no cumplen con la meta programada.</li> <li>• El Ente ejecutor del programa de prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud no describe explícitamente población objetivo y la población atendida.</li> <li>• El Ente ejecutor no define de manera oficial la estrategia y metas de cobertura a implementar para el Programa prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud.</li> <li>• El Ente ejecutor no define explícitamente las metas programadas y las metas alcanzadas de los ejercicios 2015 y 2016 en el documento "Estrategia de Cobertura", en función de los beneficiarios.</li> <li>• Indicadores de la MIR Federal que no cumplieron con la meta programada corresponden a el propósito, actividad 1 y actividad 2.</li> <li>• Indicadores de la MIR Estatal que no cumplieron con la meta programada corresponden a componente 1 indicador 2 y 4, componente 2, componente 4 indicador 1 y 3, componente 5, componente 7, actividad 12, actividad 4h, actividad 63 y actividad 76.</li> <li>• No se cuenta con información actualizada de los indicadores de la MIR Estatal para los ejercicios 2015 y 2016. En el indicador de propósito.</li> </ul>

- No se cuenta con información referente a la ubicación física o electrónica, así como la temporalidad con la que se actualiza los medios de verificación.
- El presupuesto pagado fue del 96.86% respecto al total del presupuesto modificado en el ejercicio 2017 y no se emiten las causas.
- El Ente ejecutor no cuenta con el reporte oficializado respecto a los montos del presupuesto devengado y/o ejercido 2017 donde sea posible verificar los valores que sirven de base para la captura en el SFU.
- La atención de las recomendaciones derivadas de la evaluación anterior no se vinculan de manera específica con los ASM definidos en el PASM.
- Las actividades registradas para la atención de los ASM tiene un cumplimiento máximo del 50% en los reportes de avance al cuarto trimestre.

2.2.4 Amenazas: No se identificaron amenazas

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

##### Resultados de la aplicación del recurso

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud FASSA que opera los Servicios de Salud de Querétaro (SESEQ) a través del Programa prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud se encuentra alineado y en total apego a la normatividad vigente. Es importante señalar que los objetivos definidos en el programa se encuentran orientados a mejorar los servicios de salud en el Estado; es por ello, que dichos bienes y servicios están dirigidos a la población sin derechohabencia. Es importante señalar que las metas programadas para los indicadores no se cumplieron en su totalidad, esto se debe, a que en algunos casos el resultado obtenido fue mayor o menor, considerando que en los términos de referencia se establece un umbral de cumplimiento de +/-10% respecto a la meta programada.

##### Cobertura

Durante el proceso de análisis de la información respecto al tema de cobertura, se identificó que se describen de manera genérica y no oficial a la población objetivo y atendida. Aunque el Ente ejecutor define un documento de carácter oficial, éste presenta oportunidades de mejora en cuanto la definición explícita de la población objetivo y atendida, así como la cuantificación, base de datos y metas programadas de cobertura.

##### Análisis de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

En lo que refiere al tema de "Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión se encontró que las metas programadas no se cumplieron, dado que en el algún caso se rebasa considerablemente y en otros el resultado es menor a lo programado, esto con base en los términos de referencia y su valoración para la variación entre lo programado y lo realizado considerando un margen de +/-10% respecto al resultado obtenido. Asimismo, se detectó que los medios de verificación de los indicadores presentan oportunidades de mejora en cuanto la ubicación virtual o física de la fuente de información y la temporalidad de su publicación.

##### Ejercicio de los Recursos

De acuerdo con la información analizada el presupuesto del FASSA ha presente un incremento en el periodo 2015-2017, asimismo se encontró evidencia que el costo efectividad para el ejercicio 2015 fue de 1.103, en el 2016 de 1.259 y en el 2017 de 1.147, valores que se encuentran dentro del rango 0.735 y 1.265 definidos como esperado-aceptable en los términos de referencia vigentes. En lo que respecta al costo promedio por beneficiario atendido, éste no presente cambios significativos ya que como se señala en el apartado correspondiente en el 2015 se obtuvo un costo de \$1, 571.21, 2016 un costo de \$462.28 y para el ejercicio 2017 fue de \$1, 724.62.

##### Aspectos Susceptibles de Mejora

En total apego los términos de referencia, fue posible identificar que las recomendaciones emitidas en la evaluación a los programas asociados al Fondo en el ejercicio 2016 se clasificaron adecuadamente. Sin embargo, se detectó que la elaboración de los aspectos susceptibles de mejora no identifica la vinculación clara para las recomendaciones

clasificadas. Asimismo, es importante señalar que aunque se cuenta con el reporte de avance al 4to trimestre de los ASM éstos no reflejan el cumplimiento de las actividades en un 100%.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Definir las metas de los indicadores para resultados que conforman la MIR estatal, considerando datos históricos, y precisar de manera oficial metas de mediano y largo plazo en función de los beneficiarios.
2: Definir, en el ámbito de la competencia estatal, las metas de los indicadores para resultados que conforman la MIR Federal, considerando datos históricos que permitan su cumplimiento.
3: Elaborar la ficha técnica de los indicadores de la MIR Estatal, de acuerdo con los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, y con los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales; ambos emitidos por del CONAC, considerando agregar de manera completa la fuente de información referente a su ubicación física o electrónica, así como la periodicidad de actualización de la información.
4: Documentar de manera oficial la justificación en la diferencia entre el presupuesto pagado y el presupuesto modificado, al ejercicio 2017.
5: Elaborar un reporte oficializado sobre el presupuesto devengado y/o ejercido de 2017, para la captura en el SFU.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <b>Dra. Luz Elvia Rascón Manquero</b>	
4.2 Cargo: Directora de gasto Público y PbR-SED	
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)	
4.4 Principales colaboradores: Lic. Viridiana García Roque y Lic. Jonathan Covarrubias	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:vgarcia@indetec.gob.mx">vgarcia@indetec.gob.mx</a>	
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 33 3669 5550 al 59 extensión 603	
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	
5.2 Siglas: FASSA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios de Salud del estado de Querétaro (SESEQ)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Raúl Rodríguez Reyes <a href="mailto:RAULR@seseqo.gob.mx">RAULR@seseqo.gob.mx</a>	Unidad administrativa: Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del Estado de

